

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Diosco - 202

En Pucón, a 28 de marzo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Vecinal Bucalenu, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Abril del año 2022
- Horario : inicio 11⁰⁰ hrs. término 13⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : Loteo Bucalenu, Entrada 2
Sector Antrolopu - Pucón

MUNICIPALIDAD PU
Dirección Desarrollo Com
Nº DE REGISTRO 157
FECHA ENTRADA 30/3/22
FECHA SALIDA 30/3/22
DEPTO. ODCC

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Vecinal Bucalenu:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Enitz Haydie Pizaras Arenas</u>	[REDACTED]	[Firma]
2	<u>Claudio Bustos Martínez</u>	[REDACTED]	[Firma]
3	<u>Daniel Bustamante Arriagada</u>	[REDACTED]	[Firma]

Recibido
Fecha: 28 MAR 2022
Hora: 12:06

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl